

ORGANIGRAMA**Órgano Ejecutivo de Gobierno**

Director	
Jefe de Estudios	Secretario

Órganos colegiados de Gobierno

Consejo Escolar
<p>Compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> 6 Representantes del Claustro de Profesores. 3 Representantes de Padres/Madres de alumnos del Centro. 3 Representantes de alumnos/as del Centro: 2 de enseñanzas profesionales y 1 de enseñanzas elementales mayor de 11 años. 1 Representante del Personal de Administración y Servicios. 1 Representante del Ayuntamiento <p>Además de estos representantes formarán parte del Consejo Escolar, según la legislación vigente:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Director El Jefe de Estudios El Secretario (con voz y sin voto)
Claustro de profesores
<p>El Claustro de profesores estará integrado por la totalidad del profesorado. Será presidido por el Director del Centro y actuará como secretario en el Claustro el Secretario del Centro.</p>

Órganos de coordinación docente

Departamentos didácticos	<ul style="list-style-type: none"> Conjuntos/Guitarra Cuerda Arco Viento Tecla y Percusión
Comisión de Coordinación Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Director Jefe de Estudios Jefes de Departamento Secretario (con voz y sin voto)
Tutores	<ul style="list-style-type: none"> Profesores de instrumento